



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE MARZO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE CORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE ENERO A MARZO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXVI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			36,947.40

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE

LA CUENTA PÚBLICA DEL

AYUNTAMIENTO DE

AMACUECA, JALISCO 000097

7



Solicitud General 3351632  
Solicitud Particular 1623731

REF. NO. 0379

GUADALAJARA, JAL., 3 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$10,228.90 ( DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 90/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DE ENERO A MARZO 2017, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

PARTICIPACIONES

<p>21111220000042842261C6950281110015510017511004 21111220000042842261C6950281110015510017511004 (12)</p>	<p><b>PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES</b> Fondo de Fiscalización al 40 Y 60%</p>	<p><b>\$10,228.90</b></p>
---	--	---------------------------

<b>TOTAL:</b>	<b>\$10,228.90</b>
	..... <b>\$10,228.90</b>

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL. - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE

000000

**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

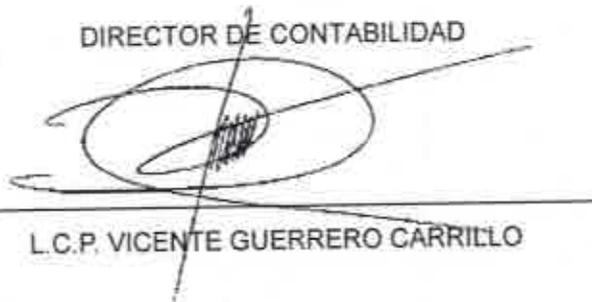
TESORERIA MUNICIPAL  
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE MARZO DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO INCISOS 1) y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE DE ENERO A MARZO DE 2017, Y DE LAS DIFERENCIAS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2016, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25902/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%			10,228.90

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PUBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO

000099



Solicitud General 3362941  
Solicitud Particular 1626335

REF. NO. 0379

GUADALAJARA, JAL., 12 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$76,298.96 ( SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO, POR EL MES DE MARZO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510017511004	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510017511004 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Marzo de 2017	\$76,298.96
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$76,298.96</b>
<b>IMPORTE DE LA PRESENTE DATA</b>		<b>\$76,298.96</b>

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PUBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL. - PRESENTE  
C.C.P. ARCHIVO.  
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE

001000



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE MARZO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXII/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coeficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			76,298.96

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO.

000101



Solicitud General 3362938  
Solicitud Particular 1626461

REF. NO. 0379

GUADALAJARA, JAL., 12 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$611.72 ( SEISCIENTOS ONCE PESOS 72/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO, POR EL MES DE MARZO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015510017511004	<b>PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES</b>	
21111220000042842261C6950281110015510017511004 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Marzo de 2017	\$611.72
	<b>TOTAL:</b>	\$611.72
<b>IMPORTE DE LA PRESENTE DATA</b>		\$611.72

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PUBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL. - PRESENTE  
C.C.P. ARCHIVO.  
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE

0001179



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE MARZO DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25900/LXI/16 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coefficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			611.72

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO

000103



Solicitud General 3353711  
Solicitud Particular 1623849

REF. NO. 0379

GUADALAJARA, JAL., 3 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$1,554.00 ( UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO, POR EL MES DE MARZO DE 2017; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

21111220000042842261C6950281310115510017512124	I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	
21111220000042842261C6950281310115510017512124	I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Marzo de 2017	\$1,554.00

TOTAL: \$1,554.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$1,554.00

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE

C.P. ARCHIVO.

C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

060104



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 31 DE MARZO DE 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE MARZO DE 2017 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
Agua y Potable	351-A-DGPA-C-1427	28/03/2017	enero 2017	1,554.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$1,554.00</b>

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO

000105



Solicitud General 3367673  
Solicitud Particular 1627509

REF. NO. 0379

GUADALAJARA, JAL., 25 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$4,255.33 ( CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N )**

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281110015510017511004	FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.	\$4,255.33
--	-----------------------------------	------------

ESTE DOCUMENTO ES PARTE  
DE LA CUENTA PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

900106



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE ABRIL DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25899/LXI/18 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016..

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			4,255.33

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PÚBLICA DEL  
ACUERDO DE ENTENDIMIENTO DE  
ACUERDO, JALISCO

000107



Solicitud General 3367526  
Solicitud Particular 1628727

REF. NO. 0379

GUADALAJARA, JAL., 25 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$185,432.66 ( CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 66/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2017 DE  
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL  
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001948729837

FONDO DE APORTACION PARA MPIO.S.

2111123000004294232517280183310025840017211004	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$185,432.66
--	---	--------------

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$185,432.66
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$185,432.66</b>

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PUBLICA DEL  
MUNICIPIO DE  
AMACUECA, JALISCO

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

DIRECCION DE GASTOS DE  
OPERACION Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

000108

**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
 AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 6 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ABRIL DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26290/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	143,238,568.00	0.0008513000000000	185,432.66

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
 LA CUENTA PÚBLICA DEL  
 AYUNTAMIENTO DE  
 AMACUECA, JALISCO  
 600109



Solicitud General 3369493  
Solicitud Particular 1628242

REF. NO. 0379

GUADALAJARA, JAL., 26 DE ABRIL DEL 2017

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$253,008.03 ( DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHO PESOS 03/100 M.N )**

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2017 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001948733784

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOIS.

2111123000004294236117270183320025850017511004 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$253,008.03

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$253,008.03

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$0.00

TOTAL: \$253,008.03

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL FORTALECIMIENTO DE AMACUECA, JALISCO

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE

011000



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 5 DE ABRIL DE 2017

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIL DE 2017, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26291/LXI/17 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE FEBRERO DE 2017..

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	368,579,971.00	0.0006864400000000	253,008.03

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. VICENTE GUERRERO CARRILLO

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE  
LA CUENTA PÚBLICA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
AMACUECA, JALISCO 000111